



REPORTE PÚBLICO
SUPERVISIÓN REGULAR 2014 EN EL PROYECTO DE EXPLORACION MINERA
ANTAMAYO DE OBAN S.A.C.

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. **Datos Generales:**
Titular: OBAN S.A.C.
Proyecto Minero: Antamayo
2. **Ubicación del Proyecto Minero:**
Región: Ancash.
Provincia: Huari
Distrito: Cajay y San Juan de Rontoy
3. **Fecha de Supervisión:**
08 Mayo de 2014.
4. **Tipo de Supervisión:**
Supervisión Regular.
5. **Objetivo**
Realizar acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables contenidas en la normatividad ambiental, en los instrumentos de gestión ambiental, en los mandatos o disposiciones emitidas por los órganos competentes del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA; así como del desempeño del proceso productivo de Oban S.A.C en las actividades que desarrolla en el proyecto de exploración minera Antamayo.

II. COMPONENTES O INSTALACIONES SUPERVISADAS

1. Durante la supervisión se verificaron los siguientes componentes e instalaciones:

CUADRO N°1

N°	LOCALIZACIÓN UTM (WGS 84)		DESCRIPCIÓN
	NORTE	ESTE	
1	8 982 184	269 928	Plataforma de perforación ANT-13-02
2	8 982 538	270 130	Plataforma de perforación ANT-13-01
3	8 981 077	269 974	Campamento minero
4	8 980 993	269 978	Almacén de combustible
5	8 981 002	269 975	Grupo electrógeno
6	8 981 030	269 962	Área de servicios higiénicos
7	8 981 026	269 969	Área de segregación de residuos sólidos
8	8 981 037	269 970	Área de logueo
9	898 1044	269 971	Oficina geología
10	8 981 635	268 880	Comedor de exploración zona laguna



N°	LOCALIZACIÓN UTM (WGS 84)		DESCRIPCIÓN
	NORTE	ESTE	
11	8 981 663	269 134	Plataforma de perforación ANT-13-03

2. Asimismo, se colectaron dos muestras de aguas superficiales y una de calidad de aire, cuya ubicación se detalla a continuación:

AGUA SUPERFICIAL				
N°	Puntos de Muestreo	Descripción	Coordenadas UTM (WGS 84)	
			Norte	Este
1	AS-1	Quebrada Quisuaragra	8 981 010	269 916
2	AS-2	Rebose de la laguna Chequiacocha, punto quebrada Araranaga	8 981 178	269 011
3	M-1	A 50 m del campamento de exploración	8 981 161	269 956

CALIDAD DE AIRE				
N°	Puntos de Muestreo	Descripción	Coordenadas UTM (WGS 84)	
			Norte	Este
3	M-1	A 50 m del campamento de exploración	8 981 161	269 956

III. HECHOS VERIFICADOS DURANTE LA SUPERVISIÓN

- La información que se presenta a continuación es de carácter técnica y se sustenta en hechos objetivos relacionados con la supervisión. Dicha información no contiene calificación alguna respecto de posibles infracciones administrativas. Lo anterior, sin Perjuicio de las acciones de fiscalización ambiental que se adopten con posterioridad. Dentro de los hallazgos verificados tenemos lo siguiente:
 - Las plataformas de perforación ANT-13-01, ANT-13-02 y ANT-13-03 no presentan cunetas de derivación de agua de escorrentía.
 - En la plataforma de perforación ANT-13-03 existe un sondaje con emanación de un flujo constante de agua subterránea a superficie. Asimismo se encontró grupos electrógenos sin sistema de impermeabilización, y un tanque de combustible sin sistema de contención.
 - Los accesos de ingreso al proyecto no presentan cunetas ni trabajos de mantenimiento.
- Cabe precisar, que con el resultado del trabajo en gabinete y de las muestras colectadas, se emitirá el informe de supervisión respectivo.
- El presente reporte público de las acciones de supervisión regular 2014 realizada al proyecto de exploración minera Antamayo de OBAN S.A.C ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD – "Directiva que





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección
de Supervisión

“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”
“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”

promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA”, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro, 27 JUN. 2014

DELIA MORALES CUTI

Directora de Supervisión

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA

